PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara de Interés Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la trayectoria de Ignacio "Nacho" Iraola, por su contribución a la actividad editorial, la promoción de la lectura y difusión cultural.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Ignacio "Nacho" Iraola nació en Buenos Aires en 1972. Desarrolló una extensa trayectoria en el mundo editorial: ingresó a los dieciocho años como cadete en el Grupo Planeta y, a lo largo de más de tres décadas, desempeñó distintas funciones en las áreas de prensa, marketing y dirección editorial. Ese recorrido le permitió conocer las diversas etapas y tareas que intervienen en la publicación de un libro y en su encuentro con los lectores.

En su formación tuvo particular importancia el vínculo con Juan Forn, a quien reconoce como uno de sus referentes. Esa experiencia acompañó su acercamiento a la literatura argentina y a una concepción del trabajo editorial fundada en la relación con los autores, la construcción de catálogos y la difusión de las obras.

En 2005 asumió la dirección editorial de Planeta, responsabilidad que ejerció hasta 2022 y que comprendió el ámbito del Cono Sur. A lo largo de su carrera participó en la publicación de más de seis mil títulos, con una producción que abarca literatura, historia, periodismo, ensayo y divulgación, entre otros géneros.

Su labor estuvo vinculada con autores y autoras como Gabriel Rolón, Felipe Pigna, Camila Sosa Villada, Fabián Casas, Juan José Becerra, Tamara Tenenbaum, Soledad Barruti y Pedro Saborido, entre muchos otros. La diversidad de ese recorrido permite reconocer su intervención en la circulación de obras dirigidas a públicos amplios y en la difusión de distintas expresiones de la producción intelectual contemporánea.

La actividad editorial constituye una dimensión fundamental de la cultura. Quienes trabajan en ella participan en la selección y el acompañamiento de obras, en la conformación de catálogos y en la creación de condiciones para que los libros lleguen a sus lectores. La trayectoria de Iraola permite reconocer la relevancia de esa tarea y su contribución al desarrollo de la industria del libro en la Argentina.

Su participación en la promoción cultural también se expresa en la Fundación El Libro, donde preside la Comisión de Actividades Culturales de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires. Desde ese ámbito contribuye a la programación de uno de los principales acontecimientos culturales de la Ciudad y de un espacio de encuentro entre escritores, lectores y trabajadores del sector editorial.

En junio de 2024 impulsó, junto con otros socios, la apertura de Naesqui, en el barrio de Villa Ortúzar. Ubicado en la esquina de Charlone y 14 de Julio, frente a la plaza 25 de Agosto, el espacio combina librería, café, talleres y actividades culturales.

Reconocer la trayectoria de Ignacio "Nacho" Iraola supone valorar un recorrido que reúne el trabajo editorial, el acompañamiento a autores, la difusión de la lectura y la creación de

espacios de encuentro. Su contribución forma parte de la trama de personas e instituciones que sostienen la vitalidad de la cultura del libro en Buenos Aires.

Por los motivos expuestos, solicito la aprobación del presente proyecto de declaración.

Firmado digitalmente por Graciana Irma Ruth Peñafort Colombi
Fecha:22/10/2026 15:50:01